



•6 2577

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

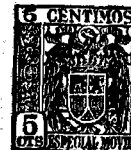
Por "Un material complejo para revestimientos" - - - - -  
a favor de: HIJOS DE FRANCISCO SANS COMERCIAL, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Diputación nº 178.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por finalidad proteger la explotación exclusiva en España de un tipo de material complejo propio para establecer revestimientos de pavimentos, techos, paredes y otras superficies que convenga recubrir para darles al mismo tiempo que un excelente aspecto visual y acabado, condiciones de aislamiento y de blandura al apoyo que las nacionales superficies por si solas no presentarían.

Está caracterizado esencialmente el material de revestimiento de que se trata por estar constituido por un cuerpo laminar de una materia plástica, preferentemente termoplástica o doblado con una capa termoplástica, una de las caras del

• 6 2577



- 2 -

5 cual está forrada con una pieza de fieltro fijada a la propia cara por una acción adhesiva lograda por un prensado en caliente ejercido sobre el complejo establecido de modo que sea reblandecida la materia termoplástica que forme parte integrante del mismo y esté en contacto con el fieltro.

10 En el caso de que la materia plástica empleada en la constitución principal del complejo no fuese de condición termoplástica, o sea reblandecible por el calor estaría interpuesta entre la misma y el fieltro de ferro una delgada hoja o capa de material plástico que presentase tal condición y que estableciese la referida doblez de la primera.

15 En el diseño adjunto puede verse la constitución esencial del material de que se trata en el caso principal de ejecución en que está integrado por una lámina frontal de materia termoplástica 1 forrada con una pieza de fieltro 2 que para mayor claridad se presenta como levemente desprendida en un ángulo.

20 Podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad del modelo, la composición y la calidad de las materias plásticas o termoplásticas que se empleen en la constitución del material de revestimiento de que se trata, las cuales podrán ser transparentes u opacas, incoloras o de cualquier color. Asimismo podrán presentar cualquier tipo de grabado leve de su cara externa que le de condición antirresbaladiza o sirva para decorarla. Como tipo de materia plástica más especialmente adecuada para constituir el complejo puede citarse el 25 cloruro de polivinilo, pero será utilizable para ello cualquier otra de condiciones parecidas por cuanto no se trata de reivindicar el empleo de una determinada materia sino la cons-

• 02577



titución específica del material que permita obtener la utilidad que se le ha preasignado y que ha sido claramente expuesta.

5 Igualmente podrá ser variable el tipo de fieltro empleado, el colorido del mismo, así como el grueso que presenten tanto el fieltro como la lámina de materia plástica.

También podrán ser variables los ingredientes que puedan interponerse entre la lámina de materia plástica y la pieza de fieltro para coadyuvar a la adhesión e incluso para  
10 producirla en el caso de que la materia plástica no fuese reblandecible por el calor.

El material producido por el procedimiento objeto de la patente podrá ser aplicado por cualquier medio de fijación adecuado a las superficies o paramentos que haya de revestir, lo cual podrá hacerse con cooperación de otros elementos  
15 que además de producir o contribuir a la fijación, complementan el efecto ornamental que el recubrimiento pueda producir.

Cuando el material se aplique al revestimiento de un suelo se obtendrá un paramento de especiales condiciones colocando, como en natural, el fieltro como base y dejando la  
20 materia plástica a la vista, lográndose con ello una discreta blandura en el piso a la vez que una notable brillantez del suelo y una gran facilidad para llevar a cabo el fregado del mismo.

25 Como es natural la aplicación del material a las superficies por él revestidas podrá hacerse, si su limitada extensión lo permite, por una sola pieza del mismo, o por una pluralidad de piezas debidamente yuxtapuestas cuando la exten-

62577



si3n de la superficie que ha de ser revestida lo exija.

Para fabricar el material complejo de que se trata podr3n utilizarse los dispositivos as3 como las pr3cticas manuales o mec3nicas que se consideren adecuados.

N O T A

5 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotaci3n exclusiva de:

10 1.- Un material complejo para revestimientos, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo laminar de una materia pl3stica, preferentemente termopl3stica o doblado con una capa termopl3stica, una de las caras del cual est3 forrada con una pieza de fieltro fijada a la propia cara por una acci3n adhesiva lograda por un prensado en caliente.

15 2.- "Un material complejo para revestimientos".

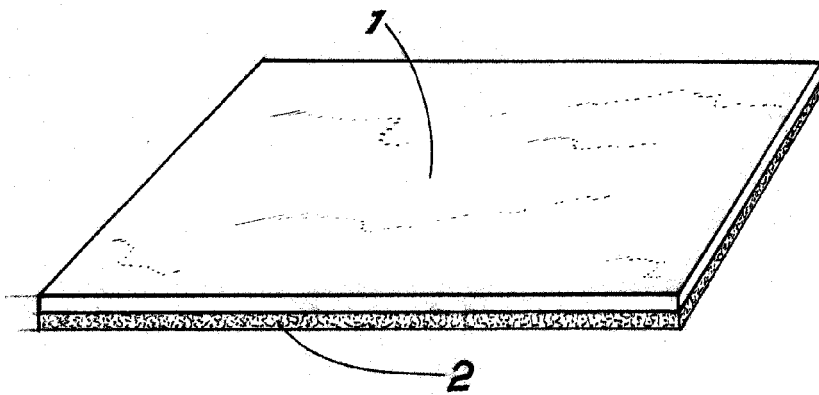
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Octubre de 1957.

P. p. de: HIJOS DE FRANCISCO SANZ COMERCIAL,

Sociedad An3nima,

26



6 2577

ESCALA VARIABLE

Barcelona

26 OCT. 1907